





PTO2009-50

13/Abril/2010

Página 1 de 7

ORGANISMO PÚBLICO: 232 00 Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda

DATOS FINANCIEROS									
Función : Subfunción :	PRESUPUESTO TOTAL: \$195,139,470.40								
K Desarrollo Regional y Urbano	\$131,557,764.05								
A Direccion Estratégica	\$44,301,921.73								
B Urbanización	\$151,066.21								
C Vivienda	\$87,103,973.71								
D Suministro de Agua	\$0.00								
F Desarrollo Regional	\$802.40								
M Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$63,581,706.35								
A Dirección Estratégica	\$9,412,990.00								
B Medio Ambiente	\$37,695,048.57								
D Suelo y Recursos Forestales	\$950,000.00								
E Ecosistema	\$15,523,667.78								

MISIÓN

Impulsar políticas que permita el desarrollo sustentable y bienestar de los habitantes de los pueblos y ciudades de Chiapas mediante programas y acciones orientadas al fortalecimiento, conservación y mejoramiento del medio ambiente, desarrollo urbano y rural, vivienda y ordenamiento ecológico y territorial.

VISIÓN

Ser un órgano competitivo que consolide estrategias y políticas públicas con calidad, justicia social y genere un entorno ordenado, limpio y vida saludable, mediante acciones que den como resultado una mejor sociedad y un Chiapas próspero.







PTO2009-50

13/Abril/2010

Página 2 de 7

EJE GPC	D. POL. PUB.	No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PLAN
4			Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable.
2			Desarrollo Sustentable.
	02		Agenda Gris.
		03	Disminuir la contaminación atmosférica.
4			Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable.
2			Desarrollo Sustentable.
	04		Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio.
		01	Procurar el uso ordenado del suelo, mediante la adecuada planeación y administración urbana.
4			Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable.
2			Desarrollo Sustentable.
	04		Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio.
		11	Mejorar la calidad de la vivienda, alcanzando a los municipios más rezagados.
4			Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable.
2			Desarrollo Sustentable.
	04		Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio.
		12	Dotar de vivienda a la población que vive en localidades marginadas.
4			Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable.
1			Gestión Ambiental.
	05		Conservación de la Biodiversidad.
		01	Conservar los sitios y ecosistemas prioritarios que albergan la biodiversidad del estado de Chiapas, a través de la coordinación de acciones para su protección y manejo.







PTO2009-50

13/Abril/2010

Página 3 de 7

CLAVE ALINEACIÓN	NO. ESTR.	ESTRATEGIAS DEL PLAN								
	4	Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable.								
	1	Gestión Ambiental.								
	05	ervación de la Biodiversidad.								
410501	02	Se realizará la identificación de indicadores de sustentabilidad para especies bajo aprovechamiento y que se encuentran en riesgo.								
410501	06	Se fortalecerá y transparentará la estrategia de protección de los recursos naturales, mediante el incremento de la infraestructura y un sistema de pa								
	4	Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable.								
	2	Desarrollo Sustentable.								
	02	Agenda Gris.								
420203	01	Se implantará el Programa para el Mejoramiento de la Calidad del Aire en el Estado.								
	4	Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable.								
	2	Desarrollo Sustentable.								
	04	Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio.								
420401	01	Se establecerán lineamientos a seguir para ampliar la cobertura de servicios e infraestructura de manera ordenada a todas las localidades y comunidade								
	4	Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable.								
	2	Desarrollo Sustentable.								
	04	Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio.								
420411	01	Se fomentará en las personas la importancia de mejorar las viviendas.								
420411	02	Se concientizará a la población de la importancia de la aportación para alcanzar mayores metas.								
	4	Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable.								
	2	Desarrollo Sustentable.								
	04	Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio.								
420412	01	Se priorizará la atención a las personas vulnerables.								







PTO2009-50

13/Abril/2010

Página 4 de 7

CLAVE ALINEACIÓN	PROGRAMA	No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL
	T		Medio Ambiente y Ordenamiento Ecológico
410501		18	Instrumentar el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial en el Estado de Chiapas.
	T		Medio Ambiente y Ordenamiento Ecológico
420203		10	Contar con un Sistema de Información Ambiental del Estado de Chiapas.
	Т		Medio Ambiente y Ordenamiento Ecológico
420401		01	Apropiar la cultura ambiental como parte de un estilo de vida sustentable en los diferentes sectores de la sociedad chiapaneca.
	Е		Infraestructura y Comunicaciones
420411		06	Transformar la imagen urbana y rescatar los espacios y edificios públicos que identifican y sustentan la historia de nuestra entidad.
	T		Medio Ambiente y Ordenamiento Ecológico
420412		19	Regular el uso del suelo de acuerdo a su vocación natural en el Estado de Chiapas.

CLAVE ALINEACIÓN	No. OBJ. ESTRAT.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS					
410501 T18	01	la protección, recaudación y conservación del medio ambiente.					
420412 T19	02	Proponer y ejecutar las políticas en materia de medio ambiente y vivienda.					
420401 T01	03	uvar en la lucha contra el rezago habitacional de la población chiapaneca.					
420203 T10	04	formular, regular y desarrollar programas de desarrollo urbano que permita una adecuada distribución territorial respetando el medio ambiente.					
420411 E06	05	Reducir el rezago habitacional en la entidad.					

		INDICADORES ESTRATÉGICOS											
DI	E DE	DIMENSIÓN DE	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA	CA	ANTIDAD (NUMERAD	META DEL INC	META DEL INDICADOR					
OB	J. IND.	EVALUACIÓN		NUMERADOR/DENOMINADOR	2009	2008	2007	2006	2009	2008	2007	2006	
01	01	Cobertura	Programa de ordenamiento ecológico.	No. de modelos de ordenamiento ecológico formulado. / Total de Modelo de ordenamiento ecológico en el Estado.	3.00 / 6.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	50.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %	
01	02	Cobertura	Elaboración de propuesta integral del fondo edo. ambiental.	Elaboración de la Propuesta del Fondo Ambiental del Estado. / Docto. Revisado y Aprobado Propuesta del Fondo Ambiental.	1.00 / 1.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %	
01	03	Cobertura	Monitoreo de contaminantes.	Número de Municipios Atendidos / Total de Municipios del Estado.	18.00 / 118.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	15.25%	0.00 %	0.00 %	0.00 %	
01	04	Cobertura	Servicios de educación ambiental.	Servicios Otorgados. / Servicios Solicitados.	716.00 / 4,296.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	16.67%	0.00 %	0.00 %	0.00 %	



ESTRATEGIA INSTITUCIONAL (PESOS)



PTO2009-50

13/Abril/2010

Página 5 de 7

		INDICADORES ESTRATÉGICOS											
DE	NO.	DIMENSIÓN DE	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA	C	ANTIDAD (NUMERAD	OR/DENOMINADOF	₹)	META DEL INDICADOR				
OB	I. IND.	EVALUACIÓN		NUMERADOR/DENOMINADOR	2009	2008	2007	2006	2009	2008	2007	2006	
02	01	Cobertura	Impulsar un programa de manejo con participación social.	Número de programas de manejo formulado. / Total de áreas naturales protegidas propuestas.	1.00 / 1.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %	
03	01	Cobertura	Formulación de proyectos.	Número de proyectos formulados. / Total de proyectos programados.	5.00 / 5.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %	
04	01	Calidad	Atención de predios irregulares.	Número de predios atendidos. / Total de asentamientos irregulares detectados.	10.00 / 76.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	13.16%	0.00 %	0.00 %	0.00 %	
05	01	Eficiencia	Formulación de programas de vivienda.	Número de programas de viviendas formulados. / Total de programas de viviendas programados.	5.00 / 5.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %	



ESTRATEGIA INSTITUCIONAL (PESOS)



PTO2009-50

13/Abril/2010

Página 6 de 7

ORGANISMO PÚBLICO: 232 00 Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda

	BENEFICIARIOS (RECURSOS DESGLOSADOS)												
TIPO	TOTAL	GÉNERO	ZOI	ZONA ORIGEN DE LA POBLACIÓN					MARGINAL				
	CANTIDAD TOTAL		URBANA	RURAL	MESTIZA	INDÍGENA	INMIGRANTE	OTROS	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
Gran Total	194,541,564.50		77,366,449.90	117,175,114.60	156,607,794.02	37,933,770.48	0.00	0.00	103,777,817.50	33,359,555.73	21,557,189.78	6,588,157.62	29,258,843.90
Familia	76,588,888.52 39,095,069.54	Femenino	1,376,526.30 714,332.06	75,212,362.22 38,380,737.48	65,478,401.88 33,390,678.03	11,110,486.64 5,704,391.51	0.00 0.00	0.00 0.00	74,020,775.58 37,774,845.97	2,152,127.84 1,112,231.02	0.00 0.00	0.00 0.00	415,985.10 207,992.55
	37,493,818.98	Masculino	662,194.24	36,831,624.74	32,087,723.85	5,406,095.13	0.00	0.00	36,245,929.61	1,039,896.82	0.00	0.00	207,992.55
Habitante	27,258,883.72 13,874,239.04	Femenino	13,002,806.95 6,670,854.99	14,256,076.77 7,203,384.05	16,302,507.70 9,835,449.99	10,956,376.02 4,038,789.05	0.00	0.00 0.00	8,586,888.53 4,310,859.15	10,588,314.79 5,375,697.99	4,610,725.34 2,379,419.01	208,010.93 106,085.94	3,264,944.13 1,702,176.96
	13,384,644.68	Masculino	6,331,951.96	7,052,692.72	6,467,057.71	6,917,586.97	0.00	0.00	4,276,029.38	5,212,616.80	2,231,306.33	101,924.99	1,562,767.17
Niño	2,500,000.00 1,275,000.00	Femenino	2,500,000.00 1,275,000.00 1,225,000.00	0.00 0.00 0.00	2,500,000.00 1,275,000.00 1,225.000.00	0.00 0.00 0.00	0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	2,500,000.00 1,275,000.00 1,225.000.00	0.00 0.00 0.00
	1,225,000.00	Masculino	1,225,000.00	0.00	1,225,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,225,000.00	0.00
Persona	68,140,604.20 34,448,186.51	Femenino	40,433,928.59 20,807,320.27	27,706,675.61 13,640,866.24	52,273,696.38 26,492,974.96	15,866,907.82 7,955,211.55	0.00 0.00	0.00 0.00	21,170,153.39 10,562,433.94	20,619,113.10 10,172,612.39	15,023,512.87 8,011,160.18	3,855,234.67 1,972,460.54	7,472,590.20 3,729,519.49
	33,692,417.69	Masculino	19,626,608.32	14,065,809.37	25,780,721.42	7,911,696.27	0.00	0.00	10,607,719.45	10,446,500.71	7,012,352.69	1,882,774.13	3,743,070.71
Servidor público	20,053,188.06 9,427,666.48	Femenino	20,053,188.06 9,427,666.48	0.00 0.00	20,053,188.06 9,427,666.48	0.00 0.00	0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	1,922,951.57 769,180.63	24,912.02 9,748.18	18,105,324.47 8,648,737.67
	10,625,521.58	Masculino	10,625,521.58	0.00	10,625,521.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,153,770.94	15,163.84	9,456,586.80

EVALUACIÓN CUALITATIVA

El crecimiento poblacional en nuestro estado ha propiciado asentamientos humanos irregulares y desarrollo urbano desordenado que afecta y atenta contra el medio ambiente.

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CLIENTES Y/O USUARIOS
Regular, orientar, aplicar y vigilar las políticas y normas en materia de medio ambiente, desarrollo urbano y vivienda.	Sector público y privado del Estado de Chiapas.



ESTRATEGIA INSTITUCIONAL (PESOS)



PTO2009-50

13/Abril/2010

Página 7 de 7

ORGANISMO PÚBLICO: 232 00 Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda

Lic. Lourdes Adriana López Moreno

Secretaria de Medio Ambiente y Vivienda